

Portoviejo 07 de diciembre del 2016

304733
A

Señorita
SAMANTHA NICOLE LOPEZ LOOR
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **QUBESC, COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y AFINES S.A** celebrada el 5 de diciembre del 2016, resolvió por unanimidad elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por un lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones se encuentran establecidas en el Artículo sexto del estatuto de la Compañía y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y la estructura administrativa determinada en el estatuto de la compañía.

La compañía **QUBESC, COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y AFINES S.A.,** se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante la Notaria Pública sexto del Cantón Portoviejo, Abogada María Gabriela Cevallos Saenz con fecha 11 de agosto del 2016, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 17 de agosto del 2016

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

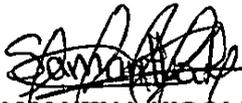
Atentamente,



SR. LUIS QUINONEZ BERMUDEZ
GERENTE GENERAL

Portoviejo, diciembre 07 del 2016

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



SAMANTHA NICOLE LOPEZ LOOR
C.C.1312192907
Nacionalidad Ecuatoriana
Calle Rocafuerte. Y González Suarez
Portoviejo - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 5018



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

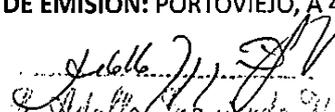
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUBESC COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA Y AFINES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ LOOR SAMANTHA NICOLE
IDENTIFICACIÓN:	1312192907
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA